

# **El presidente de la AEV afirma que la obligatoriedad de las vacunas en el caso de España debería plantearse solo si las coberturas vacunales descendiesen**

18/01/2019

## **¿Deben ser obligatorias las vacunas?**

En una entrevista concedida al programa “La Hora del Regreso” de WRadio, el presidente de la Asociación Española de Vacunología, Amós García Rojas, afirmó que “la vacunación obligatoria debería formar parte de un escenario concreto. En España las coberturas vacunales son elevadísimas, superiores al 95%, lo cual hacer una medida obligatoria puede tener efectos colaterales adversos que perjudiquen la política vacunal pública. Pero desde el momento en que se produce una desadherencia hacia la vacunación si habría que tomar medidas como la obligatoriedad de determinadas vacunas; siempre y cuando las coberturas vacunales disminuyeran.”

## **La importancia de la inmunidad de rebaño que genera las vacunas**

“Las vacunas – continuó el presidente de la Asociación Española de Vacunología – además de tener un efecto individual poderoso, evitan la enfermedad, tienen un efecto secundario positivo porque crean inmunidad colectiva, inmunidad de

rebaño. Si un niño no vacunado está rodeado de niños vacunados va a ser complicada la circulación de los microorganismos que pueden dar lugar a la patología.”

Amós García informó de que “en España no se ha notado un descenso de las coberturas vacunales por la desadherencia hacia las vacunas. Si bien es necesario estar alerta para que no suceda, ya que la crisis económica, conflictos bélicos, bolsas de marginalidad, y la desafección a las vacunas han generado un aumento de enfermedades prevenibles por vacunación como el sarampión que han dado lugar a fallecimientos en países europeos. Esto ha provocado que el virus del sarampión está circulando con intensidad por Europa y puede llegar a España y afectar a personas desprotegidas, en forma de pequeños brotes epidémicos.”

## **Los beneficios de la vacuna frente al virus del papiloma humano superan a los riesgos**

Preguntado sobre la necesidad o no de vacunarse frente al virus del papiloma humano. García sentenció que “la vacuna frente al VPH es una vacuna cuyos beneficios superan a los riesgos, y por tanto debe implementarse en los países que tienen la posibilidad e implementarla. Hay que hacer uso de aquellas herramientas sobre las cuales organismos sanitarios internacionales y entidades científicas han demostrado que los beneficios superan claramente a los riesgos.”

“Los beneficios de las vacunas superan claramente a los riesgos”: presidente de la AEV